

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
COMITÉ ESPECIAL DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA
CEPRI CASTILLA

ACTA OCTAVA SESION ORDINARIA

Siendo las 18:05 horas del día 10 de Julio de 2015, en la Oficina de la Gerencia Municipal de la MDC, se reunieron los miembros integrantes del CEPRI CASTILLA, Abog. Jusbie L. Gonzales Navarro, Lic. Segundo Arnao Regalado, Econ. Juan Samillan Carrasco, Ing. Albert Salazar Rojas; presidido por el Presidente, CPC Leopoldo Otiniano Vásquez; para tratar el siguiente punto de agenda:

AGENDA

Aprobación de la Declaración de Interés del proyecto de iniciativa privada Complejo Palacio Municipal de Castilla.

INFORMES

El Presidente del CEPRI CASTILLA, dio cuenta que ha recibido del Asesor Externo del Comité, Econ. Luis Lozada Mimbela, el Informe N° 008-2015-MDC/CEPRI-AE, de fecha 09 de julio de 2015, adjuntando la Declaratoria de Interés del proyecto de iniciativa privada "Complejo Palacio Municipal de Castilla", presentado por la Sociedad Concesionaria del Palacio Municipal de Castilla SAC, con Expediente N° 002992-2015, el 05 de febrero del 2015.

El presidente explicó que, según lo indicado en el Informe N° 008-2015-MDC/CEPRI-AE, la propuesta de iniciativa privada "Complejo Palacio Municipal de Castilla", ha sido evaluada de conformidad con lo establecido en el Art. 14° del D.L N° 1012 y cumple con al menos tres criterios establecidos en el Art. 16° del D.S N° 146-2008-EF; y de otra parte, el proponente, Sociedad Concesionaria del Palacio Municipal de Castilla SAC, ha dado cumplimiento con lo establecido en el D.L N° 1012 y el D.S N° 146-2008-EF.

Es informe fue expuesto y revisado por los directivos del CEPRI CASTILLA, pasándolo a Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

El informe de la Declaratoria de Interés del proyecto de iniciativa privada "Complejo Palacio Municipal de Castilla", fue revisado y discutido en cada uno de los puntos de su contenido, con intervención de todos los asistentes.

Luego que los Directivos del Comité deliberaron e hicieron aportes al documento, aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

Primer Acuerdo: APROBAR en todo su contenido el Informe de Declaración de Interés del Proyecto de Iniciativa Privada denominado "Complejo Palacio Municipal de Castilla", presentado por la Sociedad Concesionaria del Palacio Municipal de Castilla SAC.

Segundo Acuerdo: DISPONER Y ENCARGAR al Presidente del CEPRI, darle el trámite correspondiente a la Declaración de Interés del Proyecto de Iniciativa Privada denominado “Complejo Palacio Municipal de Castilla”, para opinión técnica de las áreas competentes en el tema, en el más breve plazo.

Tercer Acuerdo: DISPONER que el Presidente del CEPRI CASTILLA eleve la Declaración de Interés del Proyecto de Iniciativa Privada denominado “Complejo Palacio Municipal de Castilla” al Despacho de Alcaldía para su aprobación de conformidad con lo establecido en la normatividad.

Cuarto Acuerdo: DISPONER que el CEPRI CASTILLA, retome y continúe el proceso en concordancia con lo establecido en los Artículos 17º y 18º del D.S N° 146-2008-EF, Reglamento del Decreto Legislativo 1012, Ley Marco de Asociaciones Público-Privadas.

No habiendo otro punto de agenda, se dio por concluida la sesión a las 19:25 horas del día, elaborándose el acta, siendo firmada por los asistentes.

CPC Leopoldo Otiniano Vásquez
PRESIDENTE

Lic. Segundo Arnao Regalado
MIEMBRO

Econ. Juan Samillan Carrasco
MIEMBRO

Abog. Jusbie L. Gonzales Navarro
MIEMBRO

Ing. Albert Salazar Rojas
MIEMBRO